



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 4.553 /

MAT.: AUTORIZA COMETIDO DE SERVICIO, JORGE KEUPUCHUR PEÑAILLO.

Laja, 03 de julio de 2015

VISTOS:


- 1.- Solicitud de cometido de servicio N° 56 del 03.07.2015, autorizada por Administrador Municipal.
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores".

DECRETO

- 1.- **AUTORIZÁSE**, cometido de servicio, a Jorge Keupuchur Peñaillo, Terapeuta Ocupacional del Departamento de Salud Municipal de Laja, quien participará en Reunión del Programa Rehabilitación y Discapacidad, la tarde del 03 de julio de 2015, en Los Ángeles.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de pasajes, con imputación al Sub Título 21 Item 03 "Personal a Honorarios" del Presupuesto General Vigente del Departamento de Salud Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


K. Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


J. Rinto
JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM
- Departamento de Salud (2)